

**CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL No. 4**

El Cerrito, Mayo 20 de 2026.

**MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE  
ALCALDÍA MUNICIPAL  
Nit. 800.100.533-5**

**DEBE A:**

JOSE FERNANDO REYES MOYA

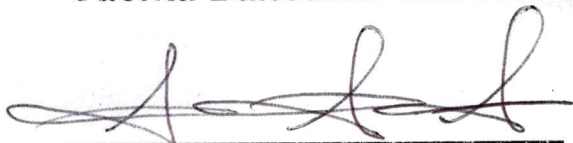
C.C. 16.858.343

**LA SUMA DE:**

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE  
**(\$5.400.000)**

**POR CONCEPTO DE:** "PAGO ACTA PARCIAL NUMERO 4 AL CONTRATO 248-1-18.4-191-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"

**Cuenta Bancaria: Bancolombia No. 858-51576555 (Ahorros)**



**JOSE FERNANDO REYES MOYA**

C.C. 16.858.343

Teléfono: 315-6705846



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 248-1-18.4-191-2026**  
**Secretaría de Planeación y Ordenamiento territorial -Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)**

**PARA: GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA**  
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial  
Supervisor  
Contrato de Prestación de Servicios 248-1-18.4-191-2026.

**DE: JOSE FERNANDO REYES MOYA**  
Contratista

**Asunto:** Informe de actividades – cuarta cuota al Contrato De “**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA**” -CONTRATO 248-1-18.4-191-2026.

**OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.**

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 248-1-18.4-191-2026, se ha estipulado en las obligaciones del Contratista:

**Obligaciones Específicas:**

1. Asesorar jurídicamente en la respuesta a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) recibidas por la Secretaría de Planeación, tanto por medios físicos como virtuales.
2. Elaborar documentos jurídicos requeridos por la Secretaría de Planeación.
3. Brindar apoyo jurídico en la formulación de respuestas a acciones de tutela que vinculen a la Secretaría de Planeación.
4. Realizar la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.
5. Conceptuar jurídicamente sobre usos de suelo y ocupación de espacio público.
6. Apoyar en actividades complementarias que se deriven directamente del objeto contractual y requieran experticia jurídica en el ámbito de la planificación.

En cumplimiento de mis obligaciones específicas, durante el período a reportar, realicé las siguientes actividades:

1. Asesorar jurídicamente en la respuesta a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) recibidas por la Secretaría de Planeación, tanto por medios físicos como virtuales.

Presté asesoría jurídica para la proyección de las respuestas presentadas a la secretaría de Planeación, por el programa GEL y EN VENTANILLA UNICA.

**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 248-1-18.4-191-2026**  
**Secretaría de Planeación y Ordenamiento territorial -Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)**

**2. Elaborar documentos jurídicos requeridos por la Secretaría de Planeación.**

- Se proyectaron respuestas a solicitudes varias presentadas a la oficina asesora de planeación, las cuales reposan en el archivo físico de la dependencia.

2026051287819	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	21/5/2026	22/5/2026	21/5/2026	FACTURA DE COMRO DE SUBSIDIOS
2026051287819	LIZ YIMARA VALENCIA CRUZ	13/5/2026	20/5/2026	14/5/2026	SOLICITUD VISITA
20260512966386	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	11/5/2026	1/6/2026		DERECHO DE PETICIÓN - RESOLU DE COLAPSO EDIFICACIÓN
20260513160131	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	11/5/2026	26/5/2026	20/5/2026	SOLICITUD DE PERMISO PARA RECALZO DE RECURSOS SUBSIDIOS DE VIVIENDA
20260512974091	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	12/5/2026	27/5/2026		DIVISION DE LOTE
202605230482105	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	12/5/2026	27/5/2026	26/5/2026	LINEA DE PARAMENTO
202605087426967	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	8/5/2026	1/6/2026		DERECHO DE PETICION
202605115646497	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	11/5/2026	1/6/2026		Queja y solicitud de intervención por lote en estado de abandono
202605113101987	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	11/5/2026	1/6/2026		Intervención urgente frente a un lote ubicado aproximadamente en la Carrera 7 A, entre las avenidas
202605154325180	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	15/5/2026	1/6/2026		CITACION FURARIA
202605191881099	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	18/5/2026	1/6/2026		SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CERRAMETO E INSTALACION DE EDIFICACION
20260519602666F	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	19/5/2026	1/6/2026		RECUPERACION DE UN TERRENO
202605199142258	DIANA MARCELA TRIANA CRUZ	19/5/2026	1/6/2026		CERTIFICADO DE COORDINANCIA VIAL

**3. Brindar apoyo jurídico en la formulación de respuestas a acciones de tutela que vinculen a la Secretaría de Planeación.**

Para el periodo del presente informe no se presentaron Tutelas donde se vinculará la secretaría de Planeación.

**4. Realizar la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.**

- Revisión jurídica de la legalidad de la norma urbanística de los expedientes de las licencias urbanísticas en todas sus modalidades radicadas ante la secretaría de planeación.

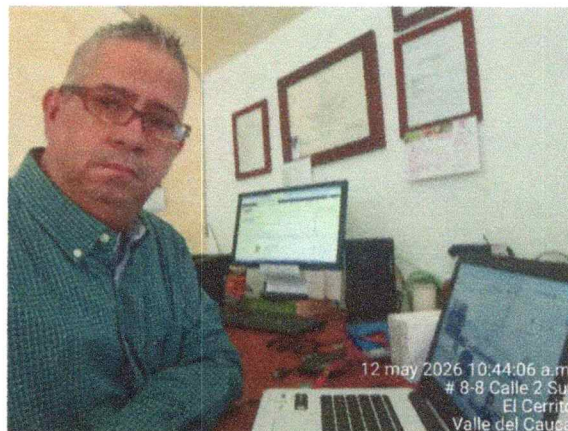
**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 248-1-18.4-191-2026**  
**Secretaría de Planeación y Ordenamiento territorial -Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)**

**AÑO 2026**

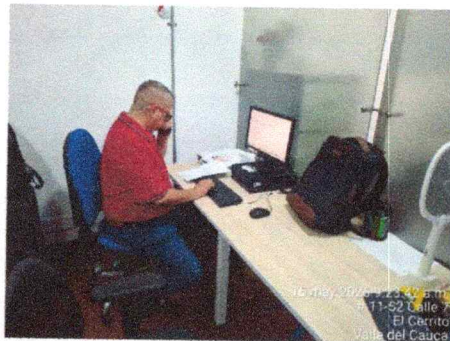
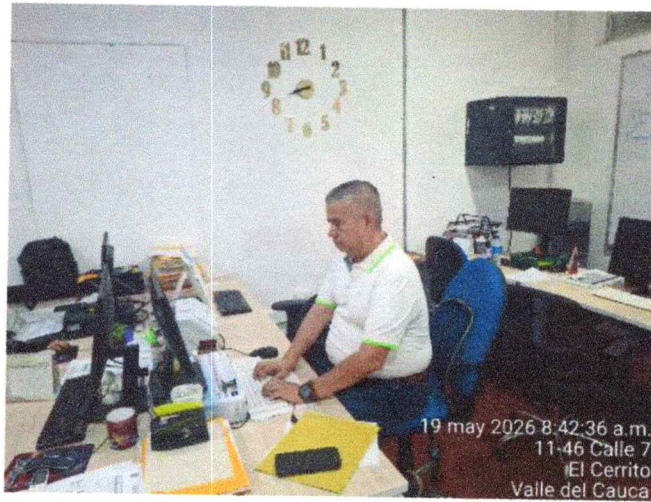
19 may 2026 8:46:56 a.m.  
# 11-52 Calle 7  
El Cerrito  
Valle del Cauca

5. Conceptuar jurídicamente sobre usos de suelo y ocupación de espacio público.
  - se revisó jurídicamente y se proyectaron los permisos o conceptos de uso del suelo expedidos por la dependencia los cuales se encuentran en el archivo físico de la dependencia.
6. Apoyar en actividades complementarias que se deriven directamente del objeto contractual y requieran experticia jurídica en el ámbito de la planificación.
  - Apoyo constante en las diferentes situaciones de acompañamiento jurídico que se presentan en la dependencia.

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA:**



**INFORME DE ACTIVIDADES**  
**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 248-1-18.4-191-2026**  
**Secretaría de Planeación y Ordenamiento territorial -Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)**



**JOSE FERNANDO REYES MOYA**  
**Contratista**  
**C.C. 16.858.343 de El Cerrito**  
**Tel. 315-6705846**



**Estado de la Transacción:** Aprobada ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

**Valor:** \$ 626.900

**Empresa:** SOI ACH

**Descripción:** Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

**Fecha de la transacción:** 13/05/2026

**CUS:** 305574971

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: S 626.900,00

Empresa: SOIACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Fecha de la transacción: 23/05/2026

CUS: 331261968

*Gracias por utilizar nuestro servicio.*



Fecha: 20 de mayo de 2026

Contador  
**Gerardo Camayo López**  
Secretario de Hacienda  
Alcaldía de El Cerrito Valle

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**  
Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, JOSE FERNANDO REYES MOYA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16.858.343, de El Cerrito con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 artículo 383 del Estatuto Tributario será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
2. Para efectos de lo previsto en el Artículo 387 E.T. Para beneficio tributario de deducción de dependientes (1. Hijos menores que tengan 18 años de edad, 2. Hijos con edad de 18 a 23 años cuando el padre o la madre se encuentren financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. 3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. 4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal y, 5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.)

### DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

3. Préstamo para adquisición de vivienda o contrato leasing destinado para vivienda del trabajador (anexar certificado original del banco, cooperativa, corporación que le realizo el crédito donde se especifique cuanto pago de intereses durante el año 2023  
SI \_\_\_ NO \_x\_\_
4. Pagos por concepto de salud (Anexar certificado original de la entidad de salud donde se exprese cuanto pago en el año 2023 por medicina pre-pagada)  
SI \_\_\_ NO \_x\_\_
5. Aporte cuenta AFC: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta  
SI \_\_\_ NO \_x\_\_
6. Aportes voluntarios a pensión: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.  
SI \_\_\_ NO \_x\_\_

Cordialmente,



**JOSE FERNANDO REYES MOYA**  
C.C.16.858.343  
El Cerrito  
Celular. 315-6705846

# Certificación Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE FERNANDO REYES MOYA identificado(a) con CC 16858343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	85851576555	2009-07-16	ACTIVO	*****


**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.  
\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:  
Medellin - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05  
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reporte de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p><b>OFICIOS</b></p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1 de 4

**248-2-11-241**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NUMERO CONTRATO: 248-1-18.4-191-2026

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".

CONTRATISTA: JOSE FERNANDO REYES MOYA

SUPERVISOR (E): GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA


CDP: 224 del 06/01/2026.

RPC: 250 del 20/01/2026.

**Objetivo del informe:**

El contratista cumple con las actividades referentes al ultimo pago:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
01	Asesorar jurídicamente en la respuesta a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) recibidas por la Secretaría de Planeación, tanto por medios físicos como virtuales.	100 %	El contratista prestó asesoría jurídica para la proyección de las respuestas presentadas a la secretaria de Planeación, por el programa GEL y EN VENTANILLA UNICA.
02	Elaborar documentos jurídicos requeridos por la Secretaría de Planeación.	100 %	El contratista apoyó a la dependencia en la proyección jurídica a las diferentes solicitudes que llegaron radicadas a la dependencia.

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<b>OFICIOS</b>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 2 de 4


03	Brindar apoyo jurídico en la formulación de respuestas a acciones de tutela que vinculen a la Secretaría de Planeación.	100 %	En el periodo no se presentaron acciones de Tutela que vincularan la Secretaría de Planeación
04	Realizar la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.	100 %	El Contratista realizó la revisión jurídica de los expedientes de las licencias urbanísticas en todas sus modalidades radicadas ante la secretaria de planeación.
05	Conceptuar jurídicamente sobre usos de suelo y ocupación de espacio público.	100 %	El contratista realizó la revisión jurídica a los permisos o conceptos y diferentes certificados expedidos por la dependencia los cuales se encuentran en el archivo físico de la dependencia.
06	Apoyar en actividades complementarias que se deriven directamente del objeto contractual y requieran experticia jurídica en el ámbito de la planificación.	100 %	El contratista realizó apoyo constante acompañamiento jurídico que se presentan en la dependencia y atención a la comunidad.
<b>TOTAL</b>		100 %	

#### JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN

Durante la prestación del servicio, la contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades sujetas en el contrato y los requerimientos que la administración ha hecho a los servicios prestados.

#### OTRAS CONSIDERACIONES


Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y el pago de la planilla de seguridad social la cual se confirmó por parte del supervisor.

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<b>OFICIOS</b>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 3 de 4

## SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha DD/MM/AA	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 21.600.000	PAGO 1	FEBRERO	\$ 5.400.000	PAGADO
Valor Adiciones	0	PAGO 2	MARZO	\$ 5.400.000	PAGADO
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0	PAGO 3	ABRIL	\$ 5.400.000	PAGADO
Actualización de precios	0	PAGO 4	MAYO	\$ 5.400.000	
Valor Total del Contrato	\$ 21.600.000				
Valor pagado	\$ 16.200.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.400.000				
Valor total ejecutado	\$ 21.600.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.

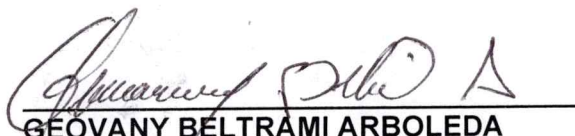
 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<b>OFICIOS</b>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 4 de 4

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

**INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A**


Se ejecutaron actividades en un CIEN (100%) del cien (100%) de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a través de la supervisión designada



**GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA**  
Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial  
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial	
Elaboró:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial	
Revisó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial	

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<b>OFICIOS</b>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1 de 3

**CERTIFICACION PARA PAGO**

**1.CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-18.4-191-2026 del 20 de Enero de 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA		

**2.DATOS**

NOMBRE CONTRATISTA:	JOSE FERNANDO REYES MOYA	CEDULA:	16.858.343
NOMBRE SUPERVISOR (E):	GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA	CEDULA:	16.857.718
VALOR	\$ 21.600.000		
CDP:	224 de 06 de enero de 2026		
RPC:	250 de 20 de enero de 2026		

**3. FORMA DE PAGO PAGO**

Conforme a la Clausula tercera del anexo "clausulado del contrato" la forma de pago es la siguiente: a través de cuatro (4) cuotas, cada una por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 5.400.000)**, previa presentación de un informe de actividades realizadas durante cada periodo de la prestación del servicio.

**PAGOS**


DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 1	\$ 5.400.000
Pago Nro. 2	\$ 5.400.000
Pago Nro. 3	\$ 5.400.000
Pago Nro. 4	\$ 5.400.000

**4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, pago de la planilla de seguridad social No. **6016310018** y **6020027215** correspondiente al mes de **ABRIL** y **MAYO** CUS de pago **305574971** Y **331261968** **respectivamente**, según la cláusula octava del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

**5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL**

Afiliación Seguridad Social			Certificados de Afiliaciones	
VALOR CANCELADO		DESDE:		HASTA:
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO	

 <b>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE</b> ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b> <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<b>OFICIOS</b>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 2 de 3

Afiliación	Afiliación	Afiliación	<b>REVISADO Y APROBADO PARA PAGO</b>	SI
------------	------------	------------	--------------------------------------	----


PAGO 1				
<b>Planilla seguridad social</b>			6004154517	
VALOR CANCELADO		\$ 626.900	DESDE: 01/02/2026	HASTA:28/02/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO	19/03/2026
\$ 270.000	\$ 345.600	\$11.300	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

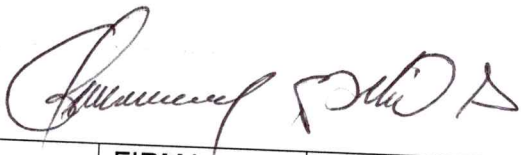
PAGO 2				
<b>Planilla seguridad social</b>			6016306991	
VALOR CANCELADO		\$ 626.900	DESDE: 01/03/2026	HASTA:31/03/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO	16/04/2026
\$ 270.000	\$ 345.600	\$11.300	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

PAGO 3				
<b>Planilla seguridad social</b>			6016310018	
VALOR CANCELADO		\$ 626.900	DESDE: 01/04/2026	HASTA:30/04/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO	13/05/2026
\$ 270.000	\$ 345.600	\$11.300	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

PAGO 4				
<b>Planilla seguridad social</b>			6020027215	
VALOR CANCELADO		\$ 626.900	DESDE: 01/05/2026	HASTA:31/05/2026
SALUD	PENSION	ARL	FECHA DE PAGO	23/05/2026
\$ 270.000	\$ 345.600	\$11.300	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 858-51576555
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	SI APLICA (formato Hacienda)
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO o FACTURA ELECTRONICA
DOCUMENTO:	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y VOUCHER DE PAGO
DOCUMENTO:	ACTA DE FINALIZACION

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDIA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO <b>COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b> DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<b>OFICIOS</b>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 3 de 3

<b>NOTA:</b>	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.
FIRMA SUPERVISOR	
FECHA ENTREGA	FIRMA RECIBIDO:

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Giovanna Martinez Arce	Profesional Universitario	
Elaboró:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial	
Revisó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial	

